

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS INTERNACIONAL
OROBOLIVARIANA CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Santa Rosa, en el inmueble ubicado en la calle JOSE MARIA OLANGE 1001 y MALECOM, Provincia de El Oro, el día de hoy 16 de junio del 2020, a las 10h00, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de socios de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS INTERNACIONAL OROBOLIVARIANA CIA. LTDA., conformada por los siguientes socios:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES
Chuqui Gaibor Héctor Fabián	\$ 350,00	350
Jiménez Verdezoto José Hugo	\$ 2.646,00	2.646
Cruz Benítez Juan Elniver	\$ 300,00	300
Guanín Unaicho José Carlos	\$ 300,00	300
Garcés Medina Rómulo Vicente	\$ 1,00	1
Carrion Cumbicus Walter Antonio	\$ 1,00	1
Chuqui Gaibor Marcelo Ramiro	\$ 300,00	300
Ponce Feijo Gabriel Fernando	\$ 2,00	2
Cruz Caza Yolanda Narcisa	\$ 300,00	300
Cruz Garcés Cynthia Tatiana	\$ 300,00	300

Encontrándose representado al 100% del capital social de la compañía que es de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD. 400.00), los socios renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto con la ley de Compañías, se constituye la Junta General Universal y Ordinaria de Socios, con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General referentes a los Estados Financieros del año 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.
3. Aprobación del destino de los resultados del año 2019.

PRIMERO.- Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General referentes al año 2019.

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general los informes de la administración correspondiente los informes de Gerente General referentes al año 2019, el mismos que después de ser expuesto, y analizado, es aprobado por unanimidad por todos los socios. Los administradores se abstienen de votar.

SEGUNDO.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.

La contadora externa de la compañía expone las cifras constantes en los estados financieros correspondientes al año 2019, los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos, y son aprobados por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

TERCERO.- Aprobación del destino de los resultados del año 2019.

De acuerdo a los resultados presentados y aprobado en el párrafo que precede, la junta aprueba que los resultados obtenidos correspondiente al año 2019, mismo que se mantendrá en el patrimonio.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 15 minutos para que la Secretaría elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada en unidad de acto. La Junta concluye a las 11:30 horas.


CHUQUI GAIBOR HECTOR FABIAN
Secretario – Gerente General- Socio


JIMENEZ VERDEZOTO JOSE HUGO
Presidente - Socio


CRUZ BENÍTEZ JUAN ELNIVER
Socio

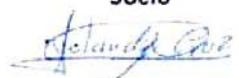

GUANÍN UNAUCHO JOSÉ CARLOS
Socio


GARCES MEDINA ROMULO VICENTE
Socio


CARRIÓN CUMBICUS WALTER ANTONIO
Socio


CHUQUI GAIBOR MARCELO RAMIRO
Socio


PONCE FEIJO GABRIEL FERNANDO
Socio


CRUZ CAZA YOLANDA NARCISA
Socio


CRUZ GARCÉS-CYNTHIA TATIANA
Socio